

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARKINGRIO S.A.

En la ciudad de Cuenca a las 19:30 horas del día lunes 26 de febrero de 2018, en la sala de reuniones del quinto piso del Hospital Universitario del Río, ubicado en la Avda. 24 de mayo y Av. de las Américas, se reúnen los accionistas de la compañía Parkingrio S.A. señores:

Acciones Porcentaje

Cordero Loyola Marcelo	52.112,00	26,59%
Salamea Cordero Galo	72.531,00	38,59%
Guillen Berdesoto Byron	15.359,00	7,84%
Sacoto Aguilar Hernan	9.332,00	4,76%
Ochoa Ramirez Christian	6.220,00	3,17%
Palacios Torres John	6.220,00	3,17%
Palacios Ulloa Sergio	6.220,00	3,17%
Ugalde Puyol Jorge	3.113,00	1,59%
Coello Muñoz Esteban	3.113,00	1,59%
TOTAL	177.333,00	90,47

Se constata el quórum reglamentario, al estar reunido los accionistas que representan el noventa punto cuarenta y siete (90,47%) del capital social de la compañía, por lo que la presidencia declara instalada la junta. Asiste también el comisario de la compañía Eco. Hugo Fernando Torres Tapia.

Actúa como presidente el señor Galo Salamea Cordero, Presidente de la compañía y actúa como secretario el doctor Marcelo Cordero Loyola, Gerente de la compañía.

El presidente solicita que a través de la secretaría se dé lectura de la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en el Diario "El Mercurio" de esta ciudad donde consta el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Designación de Comisario Revisor para el año 2018.
- 5.- Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Se deja expresa constancia de que en cumplimiento a lo dispuesto en el "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta" en la misma fecha de la convocatoria realizada por la prensa, los señores accionistas y el señor comisario de la compañía han sido notificados a su dirección de correo electrónico con el aviso de la convocatoria para esta junta, conforme consta de la documentación adjunta.

El señor presidente dispone que se trate el orden del día, conforme se detalla a continuación:

1.- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y el Presidente dispone que el señor Gerente dé lectura a su informe por el año 2017. El doctor Marcelo Cordero Loyola da lectura del informe el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes. Se deja constancia de que el doctor Marcelo Cordero Loyola se abstiene de votar sobre su propio informe.

2. De la misma manera se trata el segundo punto del orden del día y el comisario de la compañía da lectura a su informe, el cual es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

3. Así mismo, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se da lectura por parte de la Gerencia a los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones la Junta se pronuncia por su aprobación y recomienda a la administración de la compañía que realice las gestiones necesarias para producir más ingresos mediante el arriendo del bien inmueble de propiedad de la compañía.

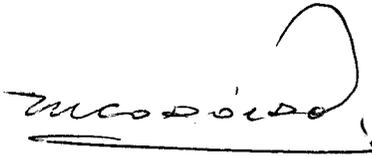
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y la junta decide por unanimidad ratificar al economista Fernando Torres Tapia como comisario revisor. El economista Torres agradece a la junta por la confianza depositada en su persona.

5. Se conoce el quinto punto del orden del día y la junta, por unanimidad, decide ratificar al doctor Marcelo Cordero como Gerente General y al señor Galo Salamea Cordero como Presidente de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 20:30 se levanta la sesión.



Galo Salamea Cordero
PRESIDENTE



Marcelo Cordero Loyola
GERENTE GENERAL